

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 30 de Junio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.544

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Falsedad de un informe

En la última sesión del Ayuntamiento se desestimó una instancia que el infrascrito, en concepto de presidente de «La Previsión Mahonesa» (sociedad obrera de instrucción, socorros mutuos y defensa de los intereses de la clase, domiciliada en esta plaza), dirigió á aquella corporación en súplica de que se sirviera conceder, por una sola vez, un donativo con destino á la «Caja de Retiros»; sección recientemente organizada por dicha sociedad con el objeto de crear pensiones de retiro en favor de los obreros á ella afiliados que vayan cumpliendo la edad de 60 años.

No me ha sorprendido poco ni mucho el acuerdo, porque á menudo hay concejales que anteponen la política á la administración, y no había de serles grato á los que componen la mayoría el acceder á una petición formulada (aunque no en concepto propio) por una persona que había dedicado por espacio de algunos años sus energías á combatir la conducta que vienen siguiendo en el municipio los republicanos.

Pero, lo que no cabía esperar, es que la Comisión de Hacienda, para buscar un pretexto en que fundar su dictamen contrario á la petición de referencia, apelara á fundamentos notoriamente falsos, como ha ocurrido, según se desprende de la copia del informe que inserta «La Voz de Menorca» en su número del viernes y que debemos suponer exacta, toda vez que no ha sido rectificad en forma alguna por los concejales que componen aquella Comisión.

Del dictamen de referencia copiamos los siguientes párrafos:

«Muy laudable considera la Comisión el fin que se propone dicha Sociedad, ya que tiende, como dicen los firmantes de la solicitud, á evitar á muchos obreros el que se vean obligados á acogerse en los establecimientos de beneficencia cuando lleguen á una edad avanzada.»

«El mismo propósito guiaba al Ayuntamiento y Junta municipal al consignar en el presupuesto que hoy rige la cantidad de 4.000 pesetas con destino á un Montepío para ancianos é inválidos del trabajo; propósito que mereció elogios del señor Gobernador de la Provincia, si bien acordó que fuese eliminada dicha partida del Presupuesto, considerando atendibles las protestas que formularon varios vecinos de esta ciudad y entre ellos D. Jerónimo Massanet que suscribe la petición motivo de este informe.»

«Por virtud de tal disposición no puede hoy el Ayuntamiento distraer cantidad alguna del presupuesto para aplicarla á atenciones impugnadas por los vecinos y eliminadas por el señor Gobernador.»

Es completamente falso que, en el recurso interpuesto por el infrascrito y otros vecinos contra los presupuestos municipales del corriente año, se impugnara la partida de 4.000 pesetas consignada para subvencionar un Montepío de ancianos é inválidos del trabajo. Esta partida no se menciona siquiera en el

recurso.

Nuestras pretensiones con relación á los presupuestos de que se trata las concretamos de una manera clara y precisa en la instancia que dirigimos á la Junta municipal y que insertó íntegramente EL BIEN PÚBLICO en su número de 4 de Noviembre del año último, que pueden consultar cuantos quieran indagar la verdad sobre el punto que se debate. Las mismas pretensiones se reprodujeron en el recurso de alzada interpuesto ante el señor Gobernador civil, en el que para nada se mencionaba (como hemos dicho) la partida de 4.000 pesetas de que se trata.

Nosotros impugnamos la subvención de 600 pesetas que se consignaba en el Presupuesto en favor de una sociedad aristocrática como el Ateneo; nosotros impugnamos el aumento de 250 pesetas que se otorgaba arbitraria é ilegalmente al Contador de fondos municipales; nosotros impugnamos la creación de una plaza de «Cronista de la Universidad de Mahón»; nosotros impugnamos que se consignaran partidas notoriamente exageradas ó ficticias en el presupuesto de ingresos; nosotros impugnamos el restablecimiento de los arbitrios extraordinarios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la tarifa general de consumos; nosotros protestamos de que se dejara desatendidos capítulos tan importantes como los de incendios, conservación de empedrados y caminos vecinales y material de las escuelas de dibujo y música; pero no impugnamos —sépallo el público y sépallo la Comisión de Hacienda— partida alguna consignada para alivio de las clases menesterosas ni para fines de beneficencia.

Afirmar lo contrario indica que los concejales que emitieron el informe no sabían lo que se decían, ó bien que se dejaron llevar de la pasión política nunca disculpable cuando se ejercen funciones públicas.

El Ayuntamiento republicano tiene dinero para gastarlo en pleitos insostenibles; tiene dinero para formular consultas á abogados de Palma sobre litigios perdidos ya en última instancia; tiene dinero para comprar á pares máquinas de escribir, en cuya colocación parecen estar interesadas personas propicias á su política; quizás tenga dinero para pagar á un fondista amigo la cuenta que dejó pendiente un caballero que vino á dar conferencias en el aristocrático casino republicano de la calle Nueva; tuvo dinero para una atención tan laudable (aunque no lo es menos que la subvención pedida para la Caja de Retiros) como la prodigación de obsequios á la expedición catalana y hasta para la concesión de premios para el campeonato de *foot-ball*; para todo ello no ha sido obstáculo la poda que sufrieron los presupuestos. Pero, para proteger á una sociedad que se funda para librar de la miseria y del asilo á los obreros sexagenarios; para una atención tan im-

portante, tan humanitaria, tan democrática; para ello no tiene siquiera 25 pesetas.

No pedíamos cantidad determinada, no pretendíamos que el municipio se arruinara; no, nada de esto: queríamos que con arreglo á los medios de que dispone el Ayuntamiento alentara y protegiera á la naciente y benéfica sociedad.

La Corporación municipal, sea con miras políticas, sea por lo que fuere, usando de su derecho y sujeto á la censura pública, desestimó la petición.

Pero tengo derecho á que no se me calumnie y requiero á la Comisión de Hacienda del municipio á que rectifique su falsa afirmación y requiero igualmente á D. Pedro Ballester, para que como Jefe del partido republicano cuide de que rectifique también el periódico órgano de aquella agrupación política.

Una falsedad tan notoria no puede prevalecer ante la opinión y quien quiera sostenerla con su pan se lo coma.

Jerónimo Massanet.

Desde Barcelona

28 Junio de 1908

En pleno terrorismo

Lo que sucede en Barcelona no tiene nombre. Las conciencias honradas protestan enérgicamente contra esos bárbaros atentados que, por desgracia, con tanta frecuencia se repiten en esta desventurada ciudad, digna de mejor suerte.

Estamos sin garantía alguna para la seguridad personal, amenazada continuamente nuestra existencia por esos salvajes que se complacen en sembrar la desolación y el espanto con la mayor impunidad, burlando toda clase de vigilancia para quedar envueltos en la sombra los autores de tan horribles crímenes.

Hacia algún tiempo que atravesábamos por una época de relativa tranquilidad; pero ayer el estallido de las máquinas infernales volvió á alarmar al pacífico vecindario, llenando de indignación y de terror el pueblo de Barcelona.

Estamos en un período de pleno terrorismo. ¿Cuándo acabará esto? Difícil es el averiguarlo; pero á este paso llevaas de durar perpétuamente.

¡Que vergüenza.

—En la madrugada de ayer, á eso de las cuatro y media, una fuerte detonación sembró la alarma por los alrededores de la Rambla de las Flores, y recordando tristes sucesos ocurridos en aquel mismo sitio en fecha todavía reciente, enseguida aseguraron los vecinos que había estallado una bomba.

Y en efecto: un explosivo de gran fuerza expansiva había sido colocado

debajo de una mesa de vender carne en el mercado de la Boquería. En el momento de producirse la explosión pasaba por allí un carro cargado de verdura, cuyo caballo quedó herido de mucha gravedad en el cuello.

Debido á la hora en que estalló la bomba no hubo que lamentar por fortuna ninguna desgarcia personal.

Acudieron al lugar del suceso el delegado del distrito, el jefe de policía, el comandante del Cuerpo de Seguridad, personándose después el Juzgado de guardia que se hizo cargo de los fragmentos del explosivo.

Consistía éste en un aparato de hierro colado, que afectaba la forma de un cantarito con su correspondiente pitonero, que consistía en un pequeño tubo de *celuloide* ó *cautchouc*. El misterioso aparato estaba lleno de pólvora y alguna otra sustancia que no ha podido precisarse.

Muchos de los trozos de la bomba estaban inscrustados en las mesas y en el pavimento á gran distancia, todo lo cual hace afirmar que las desgracias hubieran sido muchas si la explosión llega á ocurrir en la hora que el mercado está concurridísimo.

La policía practicaba ayer algunos registros domiciliarios, sin ningún resultado.

Otra bomba

Anoche á las 9'20 estalló otra bomba en el tristemente famoso urinario de la Rambla de las Flores, el mismo en donde hicieron explosión en distintas ocasiones dos de esas máquinas infernales, según recordar en nuestros lectores.

El estallido fué formidable, oyéndose desde bastante distancia.

A aquella hora transitaba por dicha vía bastante gente, la cual huyó des-pavorida, originándose la natural alarma, sustos y carreras.

Los primeros que se personaron en el sitio de referencia fueron dos guardias municipales, los cuales pudieron hacerse cargo de los terribles efectos de la explosión.

A consecuencia de la misma resultó herido un guardia de seguridad, llamado José Poveda, el cual fué conducido á la farmacia del señor Grau, sucesor de Gorgot, en donde por el doctor Palomino fué curado de primera intención.

Presentaba fractura de ambos muslos y varias heridas en el vientre, de pronóstico grave. La pierna izquierda completamente destrozada y fractura de la tibia y peroné derecho.

Después de auxiliado fué conducido al Hospital de la Santa Cruz, en donde le fué administrada la extremaunción falleciendo á los pocos momentos.

Se conoce que dicho guardia había entrado en el urinario y en aquel momento ocurrió la explosión, que le produjo las heridas de referencia.

En dicho sitio fueron encontrados unos guantes de gamuza, de color gris,

ensangrentados, que se supone pertenecerían á dicho guardia.

También resultó herido, aunque no de gravedad, un joven de 19 años, llamado Camilo Oriol, que se acertaba á pasar en aquel momento por la Rambla.

Este sujeto tiene su domicilio en la calle de Cabañas, número 81.

El guardia municipal Piqué detuvo cerca de dicho urinario á un sujeto extranjero, el cual fué conducido á la Comandancia de municipales y luego á la Delegación de policía de la calle de Dou.

Iba vestido con un levitón, zapatillas y sin cuello de camisa; usa bigote, y al ser interrogado manifestó que era árabe, no sabiendo expresar en que fonda habita en esta capital.

Se le hicieron varias preguntas en francés, pero no se pudo averiguar el nombre del referido individuo, ni nada relacionado con su estancia en esta capital.

Se le encontraron diez ó doce monedas árabes, de plata, y una peseta y cinco céntimos en monedas españolas.

También fueron detenidos Juan Martínez, habitante en la calle de Santa Madrona, 17, 4.ª 3.ª, que fué detenido al salir del urinario por el guardia urbano Ignacio Grau, auxiliado por un compañero Gabriel Piña y por el de seguridad Manuel Díaz.

Contra dicho sujeto se amotinó el público, que quiso lyncharle, costando gran trabajo á los guardias defenderle de las iras populares.

Luis Bellvé Sabater, que vive en la calle de la Avellana 3; 2.ª 2.ª.

Eduardo Roca, sin domicilio, y que acostumbra á pasar la noche en una casa de dormir de la calle de la Mina.

Domingo Rosas, pintor de oficio, de 23 años, habitante en la Puerta de Santa Madrona, 26 bajos.

Fueron auxiliados dos jóvenes llamadas Catalina y María Figueras, de 17 y 19 años de edad, respectivamente, á las que dió un síncope al ocurrir la explosión.

Al practicarse la detención del árabe mencionado, el público quería lyncharle, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad para disolver los grupos.

También acudieron al sitio indicado fuerzas de la Guardia civil y de policía, el teniente de alcalde del distrito señor Nello y otras autoridades.

El diputado provincial señor Valls, con una comisión de vecinos de la Rambla de las Flores, se presentaron á dicho teniente de alcalde para pedirle que por el Ayuntamiento se ordene el derribo aquel urinario, según lo tienen solicitado.

La cabalgata

Muy lucida resultó la cabalgata celebrada en honor de Don Jaime el Conquistador.

Salió con algunas horas de retraso hasta el extremo de que á la una pasaba por las Ramblas.

Figuraban en ella varias carrozas llamando la atención las presentadas por el propietario del «Anís del Mono», «Consistori dels Jochs Florals» y la de la «Comisión Organizadora».

El Ejército tomó parte muy interesante en la cabalgata presentando una antigua máquina de guerra y una carroza adornada con mucho gusto con lujoso acompañamiento.

También figuraban en la comitiva dos

camellos adquiridos hace poco por el Ayuntamiento, numerosos grupos de almogávares, árabes, caballeros cristianos, trompeteros, danzantes y grupos regionales muy bien dispuestos, coros de Clavé con sus estandartes y los cestos de las «Caramellas», multitud de sociedades artísticas con sus banderas y estandartes, la Cruz Roja y varias bandas de música entre ellas la Municipal.

Una fantástica combinación de luces de bengala daba extraordinario relieve á las carrozas, alrededor y en pos de las que marchaban comparsas con apropiados atributos y artísticos emblemas.

El número de ciudadanos que presenciaron el festejo fué muy crecido, especialmente en el Paseo de Gracia.

Sentencia confirmada

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por esta Audiencia en la causa contra Juan Rull y compañía.

Entierro del teniente O'Shea

Esta mañana á las diez ha tenido lugar el entierro del infortunado teniente de caballería D. Enrique O'Shea, de 26 años de edad, que anteayer perdió la vida en las fiestas del Concurso Hípico; era soltero y tenía á su madre y dos hermanos en Madrid, uno de ellos capitán de caballería.

Al entierro, que iba presidido por el general Linares, han asistido todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio de esta guarnición y muchos particulares.

Entre las numerosas coronas había una de grandes dimensiones colocada en una carroza, recuerdo de toda la guarnición de esta plaza y otra que llamaba también la atención, recuerdo de los oficiales franceses que se encuentran en ésta tomando parte en el Concurso.

Como ocurrió el hecho

Al sitio donde se celebraba el Concurso había acudido un público numeroso y selecto.

Las carreras de la Copa de Barcelona habían despertado gran curiosidad en las gentes, y verdadera expectación entre los aficionados á este «sport».

La sesión se verificaba como todas las del Concurso internacional, en la plaza de Armas del Parque.

Entre los ginetes inscriptos figuraba el teniente del regimiento de Caballería de Montesa, D. Enrique O'Shea Arrieta.

Montaba este oficial el caballo «Mellado», propiedad del teniente Sr. García.

El «Mellado» había ganado el miércoles el primer premio de la prueba nacional militar, pues hizo el recorrido de obstáculos, sin falta alguna, en un minuto y veintidos segundos y medio.

Entonces lo montaba el teniente de Santiago, D. Rafael Arana.

Por estas circunstancias, los aficionados tenían gran té en el «Mellado», y estaban seguros de que ganaría la carrera.

Seguía la gente con gran interés el curso de la carrera, cuando de pronto se oyó un grito terrible, grito unánime de los espectadores.

Era que el «Mellado», al saltar un muro de tierra, se acababa de encabritar, y dando un tremendo bote, despedía con violencia á su jinete.

El Sr. O'Shea cayó de cabeza, y el «Mellado», que se mantuvo unos segundos encabritado, se desplomó sobre el cuerpo del teniente.

La impresión en la concurrencia fué muy grande.

Muchos oficiales corrieron en auxilio de su compañero, y el público abandonó sus sitios, produciéndose una gran confusión.

El Sr. O'Shea no daba señales de vida.

Los médicos le reconocieron, y al ver que tenía varias costillas rotas y la base del cráneo fracturada, declararon que la muerte era inevitable.

El general Linares y otros jefes y oficiales rodearon al herido.

En aquellos instantes pasaba por la plaza de Armas el Padre mercedario Gasulla, individuo del Congreso de historia de Aragón, y avisado, administró la Extremaunción al agonizante.

El acto resultó imponente.

El joven oficial falleció á los pocos minutos, produciendo la noticia tan honda emoción, que el público desfiló en silencio y apenado.

En un coche de la Ambulancia militar fué trasladado el cadáver al Hospital.

Cartera de Mahón

UN RECUERDO HISTÓRICO

El nuevo infante de España ha sido inscrito en el Registro Civil, como saben nuestros lectores, con el nombre de JAIME.

Para los antiguos reinos de la Corona de Aragón, y especialmense para Cataluña, Valencia y Mallorca, constituye esto una delicadeza hácia ellos que ha de producir muy buen efecto, mas aún al presente en que aragoneses, valencianos y mallorquines, han celebrado con fiestas, verdaderamente sentidas, el centenario del natalicio de un príncipe del mismo nombre, del gran don Jaime el Conquistador, aquel monarca bajo cuyo cetro el reino de Aragón alcanzó tal grado de esplendor, que llegó á hacer concebir la esperanza de que de su gobierno había de salir constituida una nueva nacionalidad, con caracteres ya bien definidos y completamente propios.

Y si en la genealogía de los reyes de Castilla y de la unidad española el nombre de Jaime no tiene antecedentes, no por ello deja de ser glorioso para el trono de San Fernando ni para el reino unido de Fernando é Isabel. La advocación al Santo Apóstol Santiago fué siempre grito de guerra en nuestros tiempos medioevales, y á su intercesión atribuyéronse no pocos triunfos de las armas cristianas contra las sarracenas. Y al constituirse la unidad española, San Jaime fué proclamado Patrón de España, justo homenaje al Apóstol que logró despertar entusiasmos religiosos y bélicos tan grandes, que merced á ellos consiguió nuestra nación sacudir el yugo de los moros.

A las 6 y cuarto de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor-correo «Monte-Toro».

En dicho buque llegaron vario alumnos militares, hijos de esta ciudad y nuestros amigos D. Antonio Sintes, D. Gabriel Seguí y D. José Pons Alsina.

A bordo del «Monte-Toro» regresó también de Barcelona, nuestro amigo D. Federico López, acompañado de su distinguida esposa.

Sean todos bienvenidos.

Esta noche no se celebrará función en el Teatro Principal, verificándose mañana la de despedida de las aplaudidas bailarinas y coupletistas «Las Tudelinas» las que presentarán nuevos y bonitos bailes y canciones de su repertorio.

En dicha función se darán también variadas é interesantes proyecciones cinematográficas

Mañana á las once se cantará en la parroquia de Santa María una solemne misa de réquiem en sufragio del alma del malogrado joven D. Demetrio del Amo Pons, fallecido el 12 del actual.

La familia del finado ruega á sus amigos y conocidos la asistencia al piadoso acto.

No se invita particularmente.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de diez pesetas á un individuo, que el pasado domingo por la tarde pasó por la calle Nueva con una motocicleta á mayor velocidad de la permitida.

Uno de estos días pasados una persona de esta casa visitó al Rdo. Sr. don Ambrosio Carabó, en la finca de recreo de las inmediaciones de San Luis á donde se ha retirado nuestro querido amigo con objeto de reponer su quebrantada salud.

El Sr. Carabó se encuentra muy mejorado de su dolencia, lo que tenemos la satisfacción de comunicar á sus numerosas relaciones, siendo los primeros en celebrarlo sinceramente.

Muchas son las personas que se nos quejan de que, desde hace ya unos días, una partida de grandullones se bañan en nuestro puerto á la luz del día y en el traje de Adán, originando con ello un espectáculo poco edificante, que ofende al decoro y á la moral.

Denunciamos el hecho á quien corresponda.

Hoy terminan los cultos que durante el mes de Junio han venido consagrando, en seis iglesias diferentes, al Corazón de Jesús, dándose en todas la solemne Bendición con el Santísimo Sacramento.

Mañana, da principio el Jubileo circular de las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia, á cargo de la Adoración Nocturna están S. D. M. expuesta por la tarde de 7 á 8 y media.

En la noche del sábado tuvo lugar en el pueblo de Alayor las pruebas de la inauguración del alumbrado por medio de la electricidad.

A dicho acto asistieron las autoridades, amenizando la ceremonia una banda de música, que á los acordes de la marcha real saludó el momento en que la máquina trasmítia el fluido.

Un inmenso público concurrió á las pruebas, aplaudiendo calurosamente el favorable resultado de las mismas.

Mañana, día primero de Julio empezará el alumbrado público y particular, siendo muy numerosos los abonados.

Muchas felicitaciones recibieron los Sres. Mayol y C.ª y unimos la nuestra á la que le tributaron los vecinos de Alayor.

Con motivo de la pasada festividad de San Pedro se celebraron varias fiestas populares, que estuvieron muy animadas y concurridas, sin tener que anotarse la mas ligera perturbación del orden, lo que honra no solo la previsión

de nuestras autoridades, si no que también la mongeración de nuestro culto pueblo.

Ayer tarde fué tan extraordinaria la concurrencia al paseo de la Alameda, para presenciar las fiestas marítimas y disfrutar de las brisas marinas, que no fueron suficientes las sillas colocadas, teniendo muchas personas que permanecer en pie.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor correo «Monte-Toro»:

159 bultos lana; 42 cajas queso; 2 bultos pieles; 1 caja betun para calzado; 12 cajas embutidos; 2 cajas tegidos; 3 cajas sombreros; 1 burro; 4 caballo y 40 reses vacunas.

Muy brillante y solemne resultó la vigilia que en la noche de la víspera de San Pedro celebró la Adoración Nocturna de esta ciudad.

El altar mayor de la parroquia de San Francisco, donde tuvo lugar la religiosa fiesta, estaba espléndidamente iluminado, siendo una verdadera obra de buen gusto y santuosidad.

El Rdo. Sr. D. Pedro Pons Bauzá, regente de la parroquia del Carmen, hizo una elocuente plática, en la que expuso el criterio de S. S. Pío X, quién mostrándose muy partidario de las asociaciones eucarísticas, ha dicho que estas estaban llamadas á regenerar á España social y religiosamente.

En el altar de la Virgen del Pilar, celebróse la misa mayor, acercándose numerosos fieles á la mesa eucarística.

A la vigilia asistió gran número de devotos.

En el día de ayer, festividad de San Pedro, los vapores «Monte-Toro» é «Isla de Menorca» se mostraron empavesados.

Por haberse acordado que el día de ayer se considerase como fiesta nacional, con motivo del nacimiento del Infante, las tropas de esta guarnición vistieron uniforme de gala, ondeando nuestra bandera en todos los edificios públicos y militares.

A las tres de la madrugada de ayer las iglesias de Santa María y San Francisco anunciaron con sus toques de campana que se había declarado un incendio.

Este se produjo en un almacén del Andén de Poniente número seis, y fué sofocado á los pocos momentos, merced al estuerzo de algunos vecinos que acudieron é utilizaron un algibe inmediato al lugar del siniestro.

El Sr. Delegado del Gobierno asistió desde los primeros instantes al sitio del suceso, en unión del Cabo de Serenos y varios individuos de este cuerpo, dictando las convenientes disposiciones para la extinción del mismo y para que no se reprodujera, lo que de haber sucedido, á causa de las materias combustibles existentes en el almacén, se hubieran tenido que lamentar muy desagradables consecuencias.

El primero que se apercibió del fuego fué Francisco Aguado, que estaba pescando en el puesto y dió inmediato aviso al teniente visitador de Consumos Sr. Morro y al Arsenal.

El vigía de la Torre de *Bmsermeña* y el guardia de los talleres de la sociedad «Anglo Española» avisados del siniestro tocaron pitos de alarma, para comunicar el suceso.

Del Arsenal acudió una bomba de

mano para la extinción de incendios, al mando de un Contramaestre y varios individuos de la Sección torpedista, sin que afortunadamente tuviera aquella que funcionar.

El Sr. Orfila Sintés, miembro de la junta de la sociedad «La Cruz Roja», fué también uno de los primeros en acudir al sitio del fuego y el concejal señor Tomás.

Según parece el incendio fué ocasionado por el disparo de algún cohete, que fué á caer en un rincón del corral del almacén donde había un montón de peladuras de cañas y escombros en putrefacción.

Las pérdidas ocasionadas son insignificantes.

En esta imprenta se halla depositada una llave el parecer de puerta, encontrada el domingo último en la Cuesta Larga.

La persona á quien pertenezca puede pasar por la calle del Bastión n.º 39, donde le será entregado el objeto.

La gran festividad del Apóstol San Pedro se celebró con la solemnidad de costumbre en la parroquia matriz de Santa María, habiéndose visto muy concurrida en todos sus actos, especialmente en la Misa mayor, que estaba llena toda la nave de la parroquia, la que concluyó á las doce y cuarto.

Fué celebrante el Rdo. Sr. Panedas, Vicario, asistido de los Sres. Alzina y Coll, Pbros., habiendo ocupado la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. Tutzó, M. A.

Pasajeros llegados ayer mañana en el vapor correo «Monte-Toro» de Barcelona:

D. Juan Gomez; un capitán de Artillería; Juana Gomez; José Andreu; Guillermino Mir; Lorenzo Llansó; Angel Gimenez; Manuel Lopez; Julio Alonso; Lorenzo Florit; Sebastián Rotger y esposa; José Puego; Francisco Seguí; Salvador Armengol; José Moysi y hermano; Miguel Gomila; Antonio Sintés; B. Pons; Ernesto Castells; Casimiro Camps, seis individuos de tropa; José Motta; Federico Lopez y esposa; Enrique Matteu; Francisco Gomila; Juan Moysi; José Claudio y hermana; Enrique Santaló; José Claramonte; Victoriano Oriols; Luis Manera; Enrique Casado y un primo; Gabriel Carreras; Antonio Sintés; Archivero Militar; un teniente infantería; un Capellán Castrense; José Sermis; Luis Dallard; Enrique Carbó; Domingo Menorca.—Total 51.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del mismo buque:

D. Benito Aguiló; Enrique Casado; Eduardo Ferrer; Joaquín Cortada; Julio Alonso; Juan Moysi; José Bracons; José Mascaró; Eulalia Salvá, Paula Vives; Gabriel Marqués; Miguel Qués; María Lete; Magdalena Olives; Pedro M. Cardona; María Giner; Lorenzo Pons Pedro Fábregues; Miguel Riera; Juan Camps y una niña, Pedro Villalonga.—Total 22.

Noticias militares

El capitán D. Eduardo Palomares Fayes, ascendido, del regimiento de Mahón, ha sido destinado á la reserva de Javea, 44.

Los capellanes segundos D. Agustín Vazquez Rodriguez, del regimiento de Mahón, ha sido destinado al fuerte de Isabel II, y D. Pablo Martinez Lopez, de dicho fuerte, al regimiento de Isabel II.

D. Joaquín Sopena Lopez, del regimiento de Bailén, al Hospital Militar de Mahón.

En el vapor-correo «Monte-Toro»

llegaron ayer el archivero tercero don Juan Valverde Aparicio, el primer teniente de infantería D. Conrado Catalá y el capellán segundo Argimiro Niéto.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 30.—Para Palma, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajolá 30.—8 m.
Barómetro 757.6; viento SE.; mar llana; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 20 Junio —1 vaca, 195 kilos, Turneltí de Antonio; 1 id., 201, Malbuger Vey; 1 id., 152, Addaya (Mercadal); 1 id., 239, Capifort; 1 ternero, 235, estancia de Antonio de Llumena (Alayor); 1 id., 99, Binixems de Derrera (id.); 1 id., 195, Biniumaya (Mercadal); 1 id., 180, Sant Miculau (id.); 1 id., 174, son Squeller (Alayor); 6 carneros, 69, Cristóbal Guardia (id.); 2 id., 25, Binicalaf del Sr. Vigo; 3 id., 46, es Puigmal; 2 id., 25, son Arruset; 6 id., 67, Llimpa; 2 id., 22, Algendar de Antonio, y 1 id., 16, Alfevara.
Día 21.—1 vaca, 179 kilos, Binay Vey; 1 ternero, 141, estancia de Carbonell (Mercadal); 1 id., 130, son Triay (Ferrerías); 1 id., 119, ses Peisas (id.); 4 carneros, 46, Cristóbal Guardia (Alayor); 4 id., 32, son Pons (S. Cristóbal); 3 id., 34, Llimpa; 2 id., 28, St Antoni; 2 id., 28, es Berrecons (Villa-Carlos), y 1 cabra, 5, señor Sturla.

CULTOS

Santo de hoy.—La Conmemoración de Santiago apóstol y S. Marcial mártir.
Santo de mañana.—Stos. Casto, Martín, Galo y Leonor.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.
Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 y media á 8 y media.

Nuestros telegramas

La reina Amelia enferma.—Opinión de Lacierva

Palma 30 —9'45.

Comunican de Lisboa que la reina Amelia se encuentra enferma de anginas diftericas.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha manifestado que cree que se hará mas difícil la impunidad de los atentados terroristas merced á los elementos de vigilancia que ha acumulado en aquella ciudad el Gobierno.

Encarcelado.—Granizada

Palma 30 —14'00

Dicen de Logroño que ha sido encarcelado un barbero por haber maltratado hárbaramente á una hija de 20 meses.

Las granizas que han caído en Anora y Villaluenga, término de Zaragoza, han destruido las cosechas, las que han sido arrastradas en algunas partes por las avenidas causadas por los ríos engrosados por deshielo.

PALMER.

(El 28 del actual, día festivo en que no se publicó este diario, recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal de Barcelona)

Otra bomba en Barcelona

Barcelona 28 —4'30

Anoche á las diez, cuando numeroso público se dirigía á presenciar el paso de la cabaigata en conmemoración del Congreso histórico de la Corona de Aragón, estalló otra bomba en la Rambla de las Flores. El explosivo estaba colocado en un urinario.

La explosión causó grandes desperfectos, matando á un Guardia de Seguridad que quedó obr b hido é hiriendo á un transeunte.

Se han hecho varias detenciones, entre éstas la de un sujeto sobre el que se recaen sospechas de ser el autor del atentado. Al enterarse el pueblo de esta detención quiso lincharle.

Asamblea solidaria

Barcelona 30 —9'24

Ayer se verificó en esta ciudad la Asamblea de los Solidarios, viéndose muy concurrida.

Se acordó en ella de ratificar á los Senadores y Diputados de Solidaridad la confianza que en ellos depositó el pueblo de Cataluña al elegirlos; pedirles que vuelvan al Parlamento y rogarles que pongan todas las fuerzas y recurran á todos los medios que las circunstancias les permitan y el patriotismo les aconseje, luchando enérgicamente hasta alcanzar la derogación de la ley de Jurisdicciones, y trabajando así por el reconocimiento de la personalidad de Cataluña, hasta que queden satisfechos los ideales autonómicos.

Bautizo del Infante

Barcelona 30.—9'50

Comunican de Madrid que se ha celebrado solemnemente en la Granja el bautizo del nuevo Infante

Los Padrinos le han hecho espléndidos regalos.

Durante la ceremonia han tocado varias músicas y se han disparado varias saivas.

La última bomba

Barcelona 30.—9'55

El entierro del policía, víctima del reciente atentado terrorista ha sido presidido por el Sr. Ossorio y Gallardo, Gobernador de Barcelona.

Los detenidos, á causa de la bomba prestarán nueva declaración ante el Juez.

Han sido puestos en libertad Luis Ballre y Domingo Rosas; los restantes han ingresado en la cárcel, siendo incomunicados.

CORRESPONSAL.

Lotería

Madrid 30.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

11013 — 100.000 ptas. Madrid
28766 — 60.000 » Córdoba
1774 — 20.000 » Madrid

Con 1.500 pesetas

4768	1877	10943	15720	8936
4168	20161	11566	24627	15350
11154	457	0003	29989	29733
1790				

Zapatería para vender

Lo está, con todos sus enseres, la establecida en la calle Nueva, núm.

Para informes, D. Pedro Orfila Euster calle del Comercio, Mahón.

(2.500 PESETAS Á GANAR) Véase CONCURSO 4.ª plana.

HEMORROIDES.—Para combatir las, usad los semicupios (baños de asiento) preparados con *Sales timoladas de Mediana de Aragón*. Véase el anuncio en la 4.^a plana.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

34—100

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Por telegrama de hoy de la «Isla Marítima» de Palma se nos avisa que la próxima semana no efectuarán sus vapores el acostumbrado viaje de Palma á Argel, lo que hacemos público para conocimiento de los Sres. pasajeros de esta Isla á quienes pueda interesar.—Mahón 26 Junio 1908.—Por «La Mari-

tima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Talavuli.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Se convoca Junta General ordinaria para el jueves 9 de Julio próximo á las seis de la tarde, en el local de la Fábrica, Andén de Poniente n.º 43, para dar cuenta del Balance correspondiente al ejercicio Social que termina el 30 del corriente.

El derecho de asistencia debe hacerse constar, depositando previamente las acciones en poder de la Gerencia, hasta dos días antes del señalado para la Junta.—Mahón 22 de Junio 1908.—Francisco F. Andreu y Comp.^a

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

EN LIQUIDACIÓN

Desde el día 1.º hasta el cuatro del próximo Julio, y en el domicilio del infrascrito, Cos de Gracia núm. 51, se pagarán á los acreedores de esta sociedad, los intereses hasta el 30 del actual, mediante presentación de los documentos de crédito.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de tarde.

Mahón 27 Junio 1908.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font. 2—2

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



EN ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. Depósito:

Ultimos días de baratura

CALLE DEL CASTILLO, N.º 44

Todo el género existente en dicho establecimiento se da desde hoy á mitad de precio por tener que ausentarse para Barcelona

LA CATALANA.—Castillo, 44

1—6

NOVEDAD INGLESA

!LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zureir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

GRAN LIQUIDACION

solo para 15 días del 12 al 27 por reformas del local.

Jabones, esencias, blusas confeccionadas, guantes y mitones, corbatas para caballero, gran surtido en bastones etc. etc.

CASA ALIAGA.—DEYÁ, 1.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2.º	750	3.º	500	4.º	250
-----	-----	-----	-----	-----	-----

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny

Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados

El Amargo de Angostura de Sievert, para celebrar el fallo de los Tribunales Españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con concursos. Invertidos POR NOTARIO, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde nada, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Sievert, en plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Sievert, en tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las residencias caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Sievert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya adivinado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desea. Si fuere mas de uno el que adivinara el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual el que adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Sievert, en que se otorga el premio, se otorgará al que más se aproxime. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se suplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin cesar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Sievert vale 1 peseta. Depósitos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: Sebastian Siere, Golmado

LA VIÑA, y principales ultramarinos.

Sociedad general de transportes marítimas á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PAR V EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 20 Julio para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Para Alquiler

Lo está el primer piso de la casa de la calle de Prieto y Caules n.º 132. Para informes: Cifuentes, 71.

4—6

CRIADA

Falta una; en ésta imprenta informarán.



Mañana miércoles de Julio á las 11 de su mañana, en la parroquia de Sta. Maria se cantará solemne MISA DE REQUIEM en sufragio de

D. Demetrio del Amo y Pons

fallecido en la Paz del Señor

EL DÍA 12 DEL PRESENTE MES Á LOS 18 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demás familia,

encarecen de sus amigos y conocidos la asistencia á tan piadoso acto, rogando á Dios por el eterno descanso del alma del finado; recibiendo por ello particular favor.

A causa de la Santidad del Templo, el duelo quedará despedido terminados los Oficios.

Mahón 30 de Junio de 1908.

No se invita particularmente.